

(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

X	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación: Emprendimiento
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	

REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	2021ECO4
TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Aprovechamiento de pseudotallos y raquis REsiduales del cultivo del PLátano en CANarias para la producción de fibras naturales y otros subproductos: análisis de implantación industrial y estudio de mercado (REPLACA)
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	10/10/2024
FINANCIADO POR: (MICINN, ACISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Fundación Caja Canarias y Fundación Bancaria "La Caixa"

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	X
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2024

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)

Grado/máster en CC EE y Empresariales, Doctor en Turismo, Economía y Gestión (nivel doctor)

Alternativa: Grado/máster en Ingeniería Química (nivel doctor)

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Formación académica

Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar

Nivel de inglés B2

Publicaciones indexadas en JCR relacionadas con las tareas a desarrollar

Capítulos de libro relacionados con las tareas a desarrollar

Participación en congresos relacionados con las tareas a desarrollar

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

x	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
		Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha



TIPO DE CONTRATO: A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DIAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	L	V		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL BÁSICA: (Indicar el importe de la categoría profesional reflejada en la **columna 4** de la tabla retributiva)
2114.22 €

CENTRO DE TRABAJO:
Edificio de Economía, Empresa y Turismo, Campus Universitario de Tafira, Las Palmas de Gran Canaria, 35017

TAREAS A DESEMPEÑAR:

IMPORTANTE: Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

- Análisis de viabilidad económica de una planta de obtención de fibra natural y subproductos derivados del raquis (A2).
- Diseño del cuadro de control de efectos socioeconómicos directos e indirecto de la explotación de los residuos de platanera (A3).
- Definición de relación de potenciales usos comerciales de los productos y subproductos derivados del raquis y catálogo de industrias demandantes de los mismos (A4).

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Rosa María Batista Canino (IP1 del proyecto)
Pino Medina Brito (miembro del equipo investigador)
Silvia Sosa Cabrera (miembro del equipo investigador)

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

El procedimiento de selección que se establece en esta oferta de trabajo es el siguiente:

1. Se valorará el cumplimiento de los requisitos establecidos y la adecuación del perfil de los candidatos/as, con respecto a las actividades a desempeñar. El concurso constará de dos fases. En la fase 1, los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración del CV y documentación justificativa aportada, de acuerdo con el siguiente baremo (máximo 10 puntos):

Formación académica (máximo 6 puntos):

- Doctor-a en área relacionada con Economía o Administración y Dirección de Empresas (6 puntos)
- Doctor-a en área relacionada con Ingeniería Química (3 puntos)

Experiencia profesional (máximo 2 puntos)

- Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (0.1 puntos por cada mes trabajado, hasta un máximo de 2 puntos).

Formación complementaria (máximo 1 punto):

- Nivel de inglés B2 o superior (1 punto).

Otros méritos (máximo 1 puntos):

- Publicaciones indexadas en JCR relacionadas con las tareas a desarrollar (0.5 puntos por cada publicación, hasta un máximo de 1 punto).
- Capítulos de libro relacionados con las tareas a desarrollar (0.2 puntos por cada capítulo, hasta un máximo de 1 punto).



- Participación en congresos relacionados con las tareas a desarrollar (0.1 puntos por cada publicación, hasta un máximo de 1 punto).

La puntuación mínima requerida para superar la primera fase es de 3 puntos.

Si la comisión de valoración lo estima conveniente, se procederá a la fase 2, que consistirá en una entrevista de los tres mejores candidatos que hayan obtenido puntuación mayor que 4 puntos en la primera fase. En la fase 2, se podrá otorgar una puntuación máxima de 5 puntos, en función de los siguientes criterios (cada uno evaluado de 0 a 1 punto, en tramos de 0.1):

- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de exposición y presentación de resultados.
- Motivación.
- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

La entrevista se realizará en español o en inglés, según decida la comisión.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

PERIODO DE PRUEBA, según el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

CONTRATOS INDEFINIDOS. El periodo de prueba no podrá ser superior a seis meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para el resto de trabajadores.

CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA: El periodo de prueba no podrá exceder de un mes, para aquellos contratos por tiempo no superior a seis meses.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- LUGAR: Al correo electrónico rosa.batistacanino@ulpgc.es
 - PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.
-

